Informe de Visitas Temporada 2019-2020
Parque Glaciar Mosco

En el presente informe se entrega información que se pudo recabar en el libro de registros, dispuesto en la oficina del Parque Glaciar Mosco, en donde comenzó el registro el día 11 de diciembre del 2019 y el ultimo sería el día 13 de marzo del 2020. Además, se entrega la información recogida en el libro de registro dispuesto en el refugio Puesto Rivera. A partir del 19 de marzo, después de Declaración de Estado de Catástrofe por Calamidad Pública (decreto n° 104 del 18 de marzo del 2020), es que se toma la decisión de cerrar el Parque Glaciar Mosco, como una medida para prevenir la expansión del COVID-19.

EL horario de atención en la oficina, desde el 11 de diciembre del 2019 hasta el 6 de enero del 2020 fue de lunes a jueves, de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 y los viernes de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 16:30. A partir del 6 de enero se integra un estudiante en práctica, lo que permite mantener un horario de atención a turistas de 8:30 a 19:30 de lunes a sábado hasta el sábado 17 de febrero. Después de esa fecha, hasta el día 15 de marzo del 2020, el horario vuelve a su normalidad.

Se registró un total de 1760 personas, quienes indicaron su nombre, edad, nacionalidad, sendero a visitar y la cantidad de días que planeaban estar en la comuna de O'Higgins. Además, algunas personas dejaron sus comentarios. La información entregada se resume en los siguientes gráficos:

Se puede mencionar a partir del gráfico, que el rango de edad que mayor predomina es entre 20 y 29 años, quienes se podrían caracterizar, por lo observado en la oficina, es que gran cantidad de ellos son estudiantes universitarios o recién egresados que viajan auto-gestionando tramo a tramo su traslado ("mochileando"). Podemos destacar también que hay un 12% de adultos mayores que recorren los senderos de montaña del Parque Glaciar Mosco. Además, podemos añadir que hay un 0.6% sin información, la representa a las personas que no registraron su edad o la letra es ilegible.

Otro aspecto que se midió es la cantidad de personas por país que visita el parque. Se puede ver en el gráfico que después de Chile (1320 registros), los países con más visitas son Francia y Alemania, con 78 y 79 respectivamente, seguidos por Argentina (46) y Estados Unidos de América (39). En comparación

con el año pasado, aunque se registraron menos visitas, son los mismos ciudadanos de los países mencionados en el párrafo anterior quienes prefieren éste destino.

País de procedencia	N° de personas	País de Procedencia	N° de personas	País de procedencia	N° de personas
Chile	1320	Rep. Checa	12	Austria	1
Francia	78	Canadá	10	Ecuador	1
Alemania	75	Australia	9	Hungría	1
Argentina	46	Uruguay	9	Japón	1
Estados Unidos	39	Holanda	6	Korea	1
Brasil	26	Israel	4	Mexico	1
Suiza	23	Colombia	3	Nueva Zelanda	1
Italia	21	Escocia	3	Panamá	1
Reino Unido	21	Eslovenia	3	Polonia	1
España	18	Países Bajos	2	Suecia	1
Bélgica	12	Rusia	2	Turquía	1

* 7 personas no indicaron ésta información o la letra es ilegible

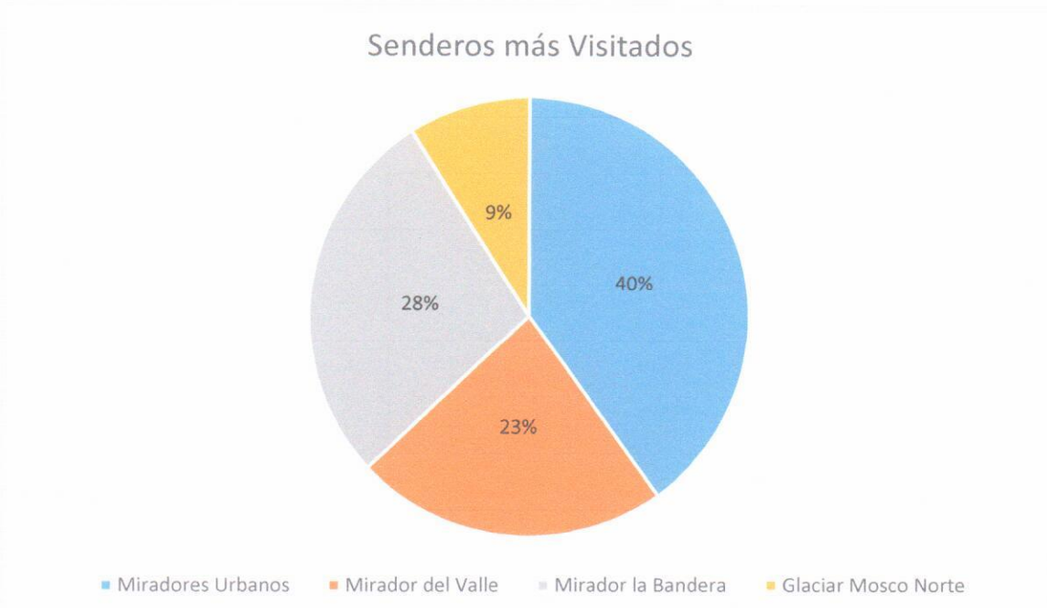

Dentro de las demás visitas a la oficina, 102 personas registraron otros lugares que no son parte de los **senderos** del parque; por ejemplo, 7 personas solamente buscaban información, 3 personas iba a la roca de escalada dentro del parque, 1 persona iba a recorrer la Huella de Glaciares (Villa O'Higgins – Chaltén), 1 turista visitaría el sendero en el Cerro Altavista, 2 personas viajarían a Cochrane por la antigua Ruta de los Pioneros. Lamentablemente, 88 personas no completaron éste parámetro en el libro de registros.

Se puede indicar entonces que, a partir de la información del gráfico, el sendero más visitado es el de los Miradores Urbanos, seguido por el Mirador La Bandera y Mirador del Valle, siendo el sendero Glaciar Mosco Norte el menos visitado. En relación con los registros de la temporada pasada, se ha incrementado las visitas a los Miradores Urbanos.

A quienes deseaban visitar el sendero Glaciar Mosco Norte, se les comentaba sobre los riesgos en el sendero más allá del Refugio Puesto Rivera, por lo que parte de los turistas solo llegaban hasta el refugio.

El último parámetro a rellenar es indicar los días que los turistas pasarían en la comuna de O'Higgins. 1566 personas rellenaron éste espacio. También se puede mencionar que 21 de éstas personas son residentes.

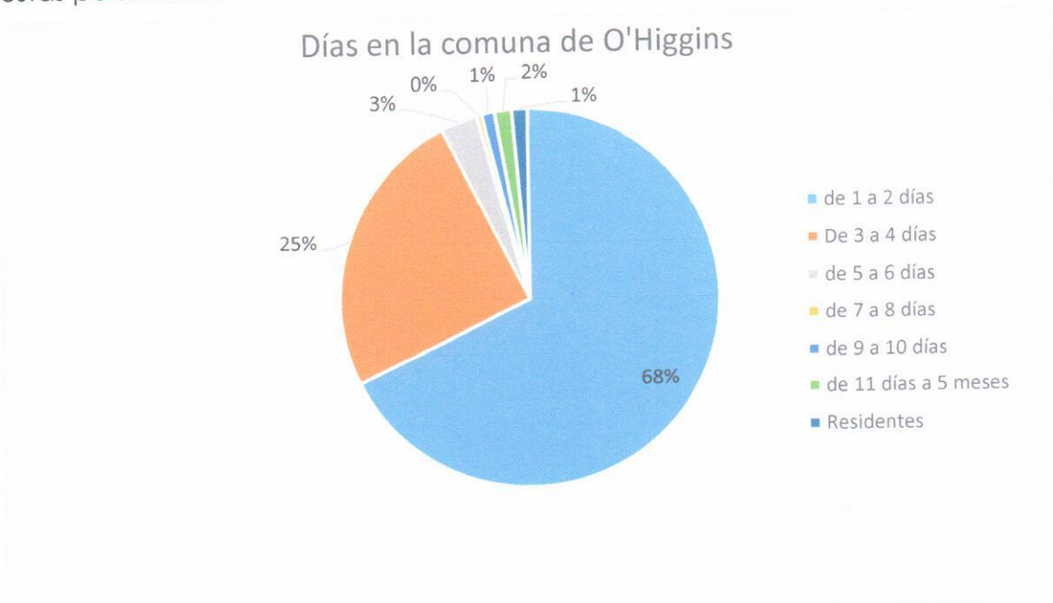

En el gráfico se puede ver que en el rango de entre 7 y 8 días, es representado con un 0%, sin embargo, fueron 7 personas que registraron esta cantidad de días (0,44%). También se puede afirmar que casi un 70% de las visitas registradas planeaban quedarse entre 1 y 2 días.

Finalmente, algunos de los comentarios que dejaron los visitantes, en su gran mayoría son positivos; se menciona lo hermoso de las bellezas naturales y escénicas del lugar, la tranquilidad y la magia, felicitaciones por el turismo y por el lugar. Así como también se registraron otro tipo de comentarios que podrían ser considerado negativos; como, por ejemplo, que hay muchos perros abandonados, que el traslado desde Bahía Bahamondez hasta Candelario Mancilla es muy costoso, o que hay sectores de rocas peligrosas en el sendero al Mirador la Bandera.

En cuanto a la información recogida en el libro de registros dispuesto en el Refugio Puesto Rivera (único lugar habilitado para acampar dentro del parque), se puede indicar que el número total de registros desde el día 12 de diciembre del 2019 hasta el día 09 de marzo del 2020 es de 35 personas.

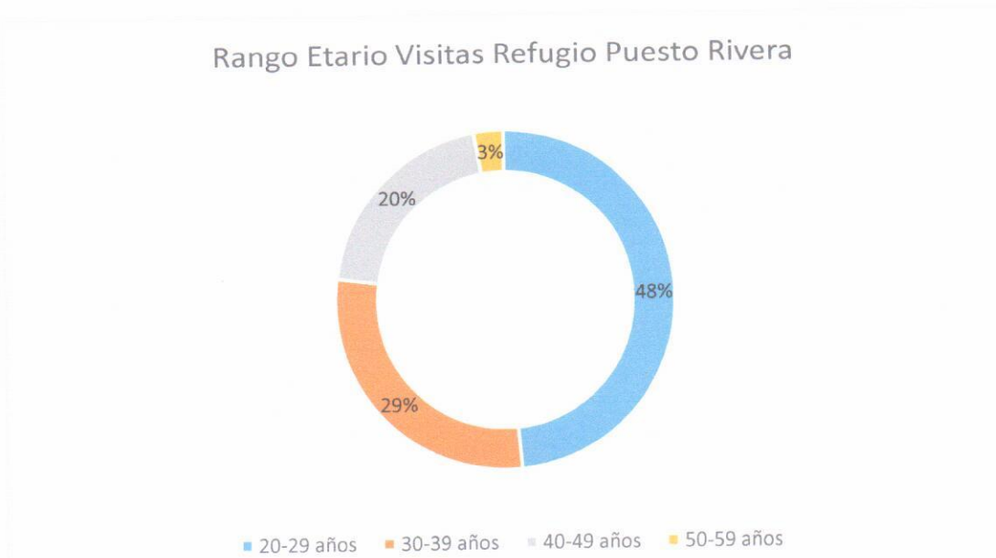

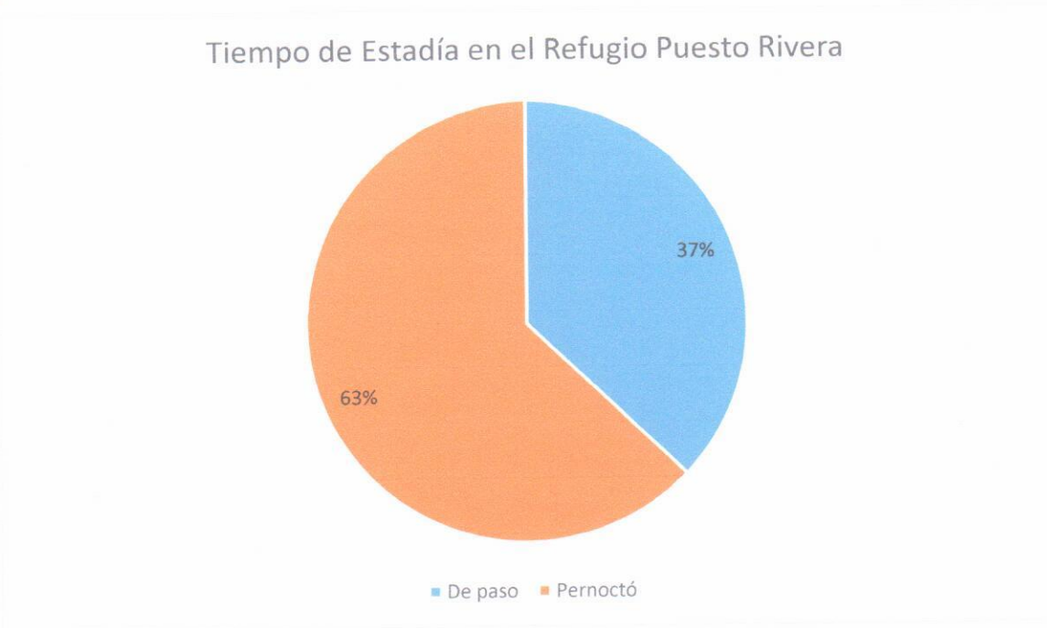

País de Origen	N° de personas	País de origen	N° de personas	País de Origen	N° de personas
Chile	21	Brasil	2	Reino Unido	1
Estados Unidos	5	Argentina	2	Alemania	1
Francia	2	Italia	1		

Se debe mencionar que, durante el verano, el horario máximo de entrada al parque para llegar hasta el refugio era a las 18:00, siendo que la oficina se cierra a las 17:30, por lo que hay personas que no se registraron en la oficina, pero sí lo hicieron en el refugio. Por otro lado, también hay un registro de personas en la oficina que visitaron éste sendero (145) y que registraron su visita en el Refugio.

Verónica Alvarez Aguilar
Administración PGM

Angel Alvarado Castillo
Director SECPLAN